

San José, 25 de noviembre de 2021
PSFI-090-2021

Señora
María Lucía Fernández Garita
Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimada señora:

De conformidad con el Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, y el Acuerdo AGV-A-196 sobre Hechos Relevantes, Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A remite a usted el siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.60 Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos

ASUNTO: modificaciones al prospecto del Prival Fondo de Inversión Cerrado de Rentas No Diversificado

DETALLE: se comunica que la Superintendencia General de Valores comunicó mediante oficio F31/1/3902-1975 del 24 de noviembre de 2021, el cumplimiento de los requisitos establecidos en la resolución SGV-R-3692 del 19 de noviembre de 2021, para la modificación del prospecto del Prival Fondo de Inversión Cerrado de Rentas No Diversificado, administrado por Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., según el detalle anexo.

Cordialmente,

Karla Arguedas Chaverri
Representante legal

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevantes es responsabilidad de Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.

**MODIFICACIONES
PROSPECTO DE PRIVAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE RENTAS NO
DIVERSIFICADO**

1.2 Tipo de Fondo

1.2.3 Monto Autorizado

	Situación Anterior	Situación Actual
Monto de la emisión	US\$50.000.000,00	US\$100.000.000,00
Número de participaciones autorizadas	500,000 participaciones	1,000,000 participaciones